125 - 3866

FD 125-01

3866

Alvarez Colunga Antonio

Universidad de Sevilla   Facultad de Derecho

Núm. 117

Expediente académico del alumno

Don Antonio Alvarez Colunga

Natural de Olvera   Provincia de Cádiz

+

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

Don Antonio Alvarez Colunga natural de Olvera provincia de Cádiz de 20 años de edad:

Hizo constar su suficiencia en esta universidad obteniendo la calificación de aprobado en el examen de Estado día 9 de Octubre 1948

Con fecha 31 de Diciembre de 1948, se le expidió el Título de Bachiller por el Magfco. y Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

Sevilla 14 de Febrero de 1949

El Jefe del Negociado,

EULOGIO DE LAS HERAS-SEVILLA

Núm. 1852

Instituto Nacional de Enseñanza Media "San Isidoro"
de Sevilla

D. Antonio Alvarez Colunga

ha satisfecho en la Secretaría de este Instituto los derechos que señalan las disposiciones vigentes para la expedición de su TITULO DE BACHILLER del Plan Cíclico. 1938

Sevilla 15 de Octubre de 1948

El Secretario,

Alcubau

INSTITUTO DE "SAN ISIDORO"

TIP. ANDALUZA - SEVILLA

DERECHOS DEL TITULO

Papel de Pagos al Estado . . .	75,00
Una Póliza de	37,50
» » »	3,00
» » »	1,50
Dos Timbres móviles de 0,25 . .	0,50
Uno ídem, ídem, de	0,15
Metálico	25,00
	142,65

ENTREGA DE TITULO

El Título de Bachiller solamente puede ser recogido por el propio interesado, provisto de su Libro de Calificación Escolar y dos móviles de 0,25 cada uno.

M. J. N.º G 16020

CERTIFICACION EN EXTRACTO DE ACTA DE NACIMIENTO

bro 88
olio 161 v.º
úm. 322
rocedencia del
ocumento en su
aso: ....

spacio para notas marginales

(Continúese al dorso.)

Don Manuel Sanchez del Rio Fernandez
(Nombre y apellidos)
Juez Municipal de hoy Comarcal de Olvera,
provincia de Cadiz, y Encargado de su Registro Civil,

CERTIFICO: Que según consta del acta reseñada al margen y correspondiente a la Sección I de este Registro civil,
D. Antonio Juan José Alvarez Colunga.
nació en esta Ciudad.
el día Once (En letra) de Febrero (En letra)
de mil novecientos veintinueve (En letra)
y es hijo de Rafael y de Isabel.

Olvera, a 19 de Mayo de 1.948

Firma del Encargado del Registro, Firma del Secretario, P. H.

Sello de la Oficina

Derechos	2,40	ptas.
Busca (Art. 3.º, Arancel 28-V-922)		»
Suplidos		»
TOTAL		ptas.

MODELO OFICIAL aprobado por Orden de 24 de enero de 1944, para la expedición de las certificaciones de todos los Registros civiles. No tendrán eficacia legal las que desde 15 de abril de 1944 lo sean en otros impresos u otro papel.

PRECIO DE ESTE IMPRESO: 2,00 PESETAS

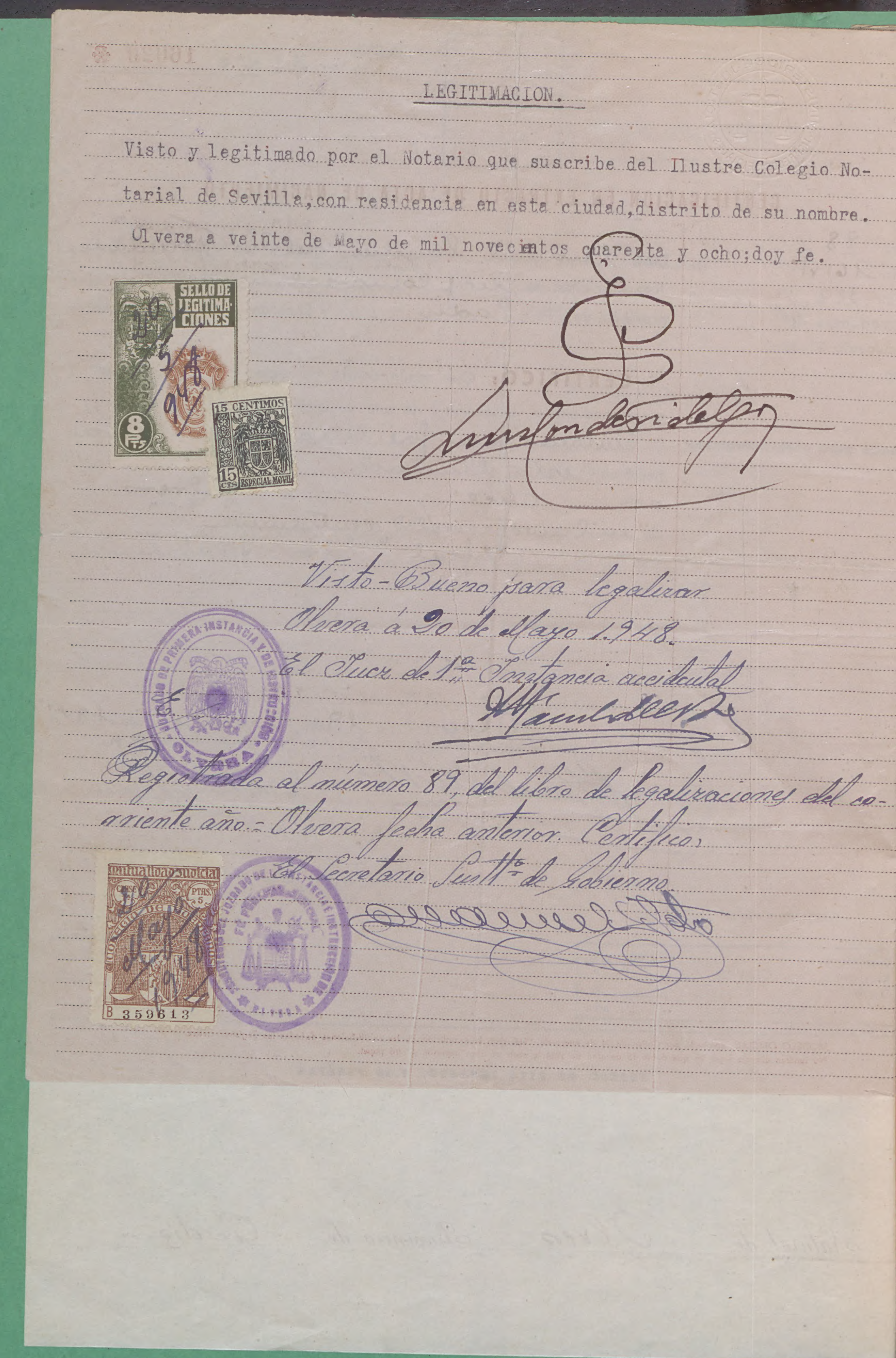

LEGITIMACION.

Visto y legitimado por el Notario que suscribe del Ilustre Colegio Notarial de Sevilla, con residencia en esta ciudad, distrito de su nombre. Olvera a veinte de Mayo de mil novecientos cuarenta y ocho; doy fe.

Visto-Bueno para legalizar
Olvera á 20 de Mayo 1.948.
El Juez de 1ª Instancia accidental

Registrada al número 89, del libro de legalizaciones del corriente año:- Olvera fecha anterior. Certifico.
El Secretario Sustt.º de Gobierno.

MODELO B

CONSEJO GENERAL
DE
[CO]LEGIOS MÉDICOS DE ESPAÑA

[DE]RECHOS AUTORIZADOS POR EL ESTADO
PESETAS 0,25

Serie B Nº 263682

Unicamente válido para las familias incluidas en la Beneficencia Municipal

CERTIFICADO MEDICO OFICIAL

Colegio de Sevilla

D. José González-Meneses Jiménez
[e]n Medicina y Cirugía, con residencia en Sevilla inscrito
[c]on el número 285 en el Colegio Oficial de Médicos de esta Provincia,

CERTIFICO: Que Don Antonio Alvarez Colunga natural *incluido en la Beneficencia Municipal con el núm.* de Olvera, de 19 años de edad no padece enfermedad alguna contagiosa, esta vacunado y revacunado y su aptitud física es normal

Y para que así conste donde convenga, y a instancia de interesado expido el presente Certificado en Sevilla a trece de Octubre de mil novecientos cuarenta y ocho

José G. Meneses

NOTA.—Ningún Certificado Médico será válido si no va extendido en este impreso editado por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos, debiendo, además, llevar estampado el Sello del Colegio Médico Provincial en que este Certificado sea extendido.

Sindicato Español Universitario

Núm. 40045

El camarada Antonio Álvarez Colunga
estudiante de Derecho domiciliado en ....
.... calle de .... núm. ......
ha satisfecho la cantidad de veinticuatro pesetas, importe de la .... cuota semestral correspondiente al año académico 194...-4..., por lo cual se le considera en posesión actual y plena de sus derechos como afiliado al S. E. U.

Este certificado no tendrá más validez que, a efectos de su matrícula, en los Centros Docentes de acuerdo con la vigente ley de Ordenación de la Universidad Española, capítulo 5.°, artículo 34, apartado a), y el capítulo 4.°, artículo 70, apartado b), y Decretos y Ordenes Ministeriales complementarias y para su inclusión en los expedientes académicos de los interesados como garantía del cumplimiento de lo ordenado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Sevilla 11 OCT. 1948 a .... de 194...

1068

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

Curso de 1948 a 1949 — Núm. de orden(1) 186 — Enseñanza OFICIAL

19988147 — 8ª CLASE

Don Antonio Alvarez Colunga
natural de Olvera provincia de Cadiz de 19 años de edad,
con domicilio en esta Capital, en la calle Alvareda núm. 12 y 10
reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
1.º Derecho Natural	ordinaria
2.º Historia del Derecho	
3.º Derecho Romano	
4.º Economía Política	
5.º Derecho Político (Teoría de C S D A)	
6.º	
7.º	
8.º	
9.º	

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS — 2 — NUMERARIOS UNIVERSIDAD — APORTACION VOLUNTARIA

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS — 2 — NUMERARIOS UNIVERSIDAD — APORTACION VOLUNTARIA

Entregado en metálico en el Negociado de Re[caudación]	Pesetas	Cts.
Ficha médica	10	
Prácticas de 5 asignaturas	125	00
Importe de 5 asignaturas	112	50
Derechos académicos	50	00
Derechos de Patronato de 5 asignaturas	25	00
Carta de identidad (expedición o visado)	5	00
Libro escolar	55	00
Total pesetas (4) trescientas ochenta y dos con cincuenta	382	50

Sevilla 15 de octubre de 1948

Por el Negociado de Recaudación, [signature]

Firma del alumno o persona que lo representa, Antonio Alvarez Colunga

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMAS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando derechos doble.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de la cifra.
(5) En matrículas gratuitas, Familia numerosa, honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

1212

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE Derecho

Curso de 1948 a 1949 Núm. de orden 486 Enseñanza OFICIAL

D. Antonio Alvarez Polanco

natural de Olvera provincia de Cádiz de 19 años de edad,

con domicilio en esta Capital en la calle Albareda núm. 17 12

solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	PESETAS	CTS.
1.º—Formación Religiosa 1º	22	50
Derechos de Patronato	5	
Derechos Académicos	10	
2.º—Formación Política 1º	22	50
Derechos de Patronato	5	
Derechos Académicos	10	
3.º—Prácticas de Educación Física 1º	50	
TOTAL	125	00

APORTACION VOLUNTARIA NUMERARIOS UNIVERSIDAD 2 PTAS MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS

Sevilla 15 de Octubre de 1948

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

Antonio Alvarez Polanco

NOTA.—Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de las asignaturas matriculadas.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

ENSEÑANZA — OFICIAL

CURSO DE 1948 A 1949

SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 486

D. Antonio Alvarez Colunga natural de Olvera, provincia de Cádiz, de 19 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXAMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
H.ª e Instit. Derecho Romano	195	ordinaria	15-6-49	Suspenso		S. E.	
H.ª del Derecho Español	171	"	15-2-49	Suspenso	23-9-49	Suspenso	
Economía Política	162	"		S. E.	23-9-49	Aprobado	
Derecho Político (Teor. sociedad)	122	"	3-6-49	Aprobado			
Derecho Natural	147	"	15-6-49	Aprobado			
F. Política 1.º	117	"	1-3-49	Aprobado			
E. Religiosa 1.º	136	"	23-2-49	Aprobado			
E. Física 1.º	156	"	8-6-49	Suspenso	10-9-49	Aprobado	

Sevilla ...... de ...... de 19......
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla ...... de ...... de 19......
EL JEFE DEL NEGOCIADO,

25 CENTIMOS

Núm. 2866

ATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

El camarada Antonio Albarrán Colunga
estudiante de Derecho *domiciliado en* Sevilla
calle de *núm.*
ha satisfecho la cantidad de veinticuatro pesetas, importe de la 1ª *cuota semestral correspondiente al año académico 194*9 - 50, *por lo cual se le considera en posesión actual y plena de sus derechos como afiliado al S. E. U.*

Este certificado no tendrá más validez que, a efectos de su matrícula, en los Centros Docentes de acuerdo con la vigente ley de Ordenación de la Universidad Española, capítulo 5.°, artículo 34, apartado a), y al capítulo 4.°, artículo 70, apartado b), y Decretos y Ordenes Ministeriales complementarios y para su inclusión en los expedientes académicos de los interesados como garantía del cumplimiento de lo ordenado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Sevilla *a* 28 - Octubre *de 194*9

[signature]

+

Nº 677

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

Curso de 1949 a 1950 — Núm. de orden[1] 167 — ENSEÑANZA OFICIAL

Don Antonio Alvarez Colunga natural de Olvera provincia de Cádiz de 20 años de edad, con domicilio en esta Capital, en la calle Avda Manuel Siurot núm. 9 reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
1.º Derecho Romano	Ordinaria
2.º Historia del Derecho Español	
3.º Derecho Canónico	
4.º Derecho Civil (Part. general Personas)	
5.º Derecho Penal (Parte general)	
6.º Derecho Político (T. Org. Pol. Espa. y Ex.)	
7.º	
8.º	
9.º	

Entregado en metálico en el Negociado de Recaudación

	Pesetas	Cts.
Ficha Médica		
Prácticas de 6 *asignaturas.*	150	00
Importe de 6 *asignaturas*	135	00
Derechos Académicos 6	60	00
Derechos de Patronato de 6 *asignaturas*	30	00
Carta de identidad (expedición o visado)	1	00
Libro escolar	15	00
Total pesetas [4] trescienta noventa y una ptas	391	00

Sevilla 29 de Septiembre de 1949

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

Antonio Alvarez Colunga

(1) A rellenar por el negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMAS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando derechos doble.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de la cifra.
(5) En matrículas gratuitas, Familia numerosa, honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

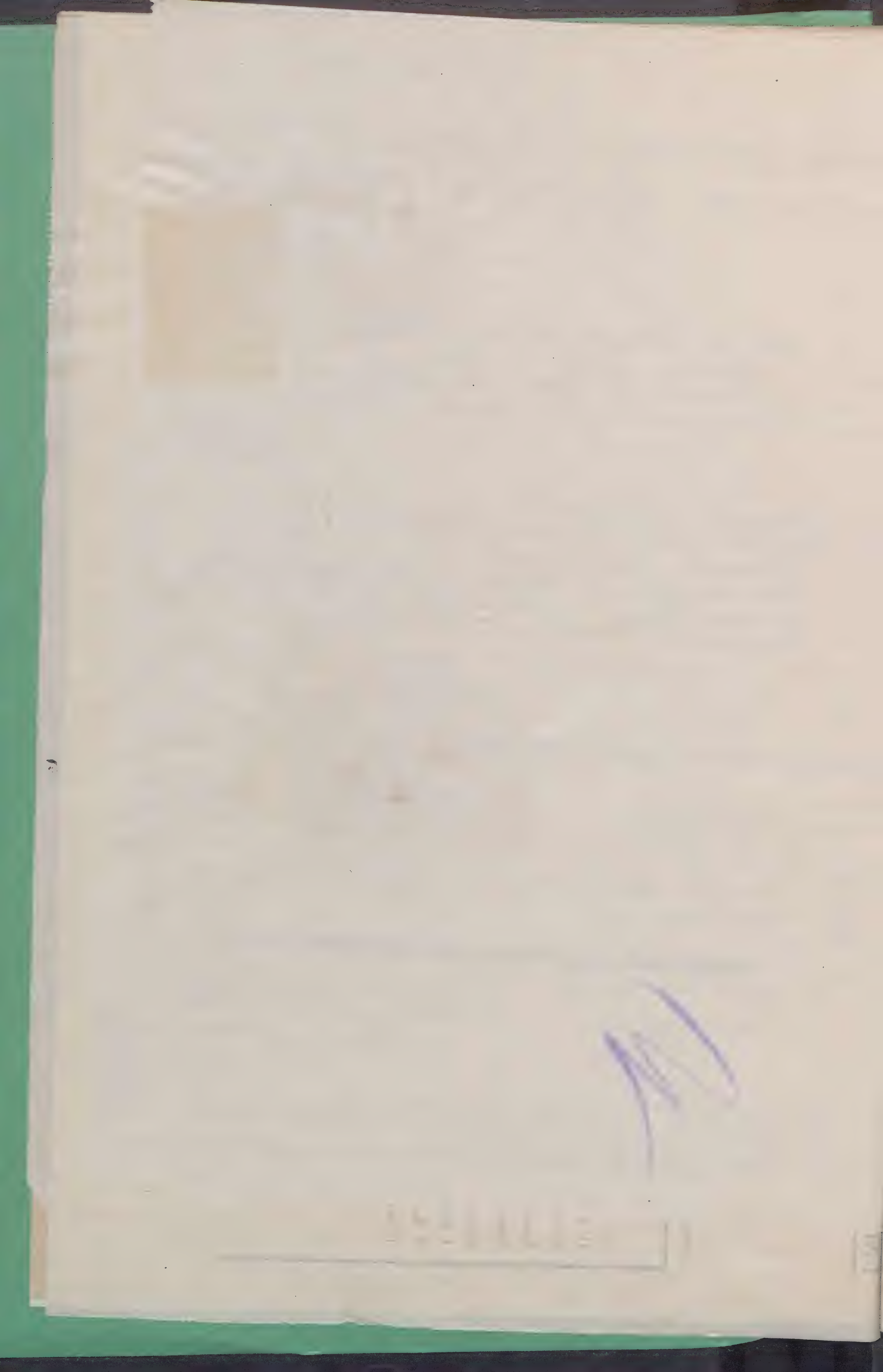

320

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE Derecho

Curso de 1949 a 1950. Núm. de orden 168 Enseñanza OFICIAL

D. Antonio Alvarez Colunga

natural de Olvera provincia de Cadiz de 20 años de edad,

con domicilio en esta Capital en la calle Avda de Manuel Siurot núm. 9

solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	PESETAS	CTS.
1.º—Formación Religiosa 2º	22	50
Derechos de Patronato	5	
Derechos Académicos	10	
2.º—Formación Política 2º	22	50
Derechos de Patronato	5	
Derechos Académicos	10	
3.º—Prácticas de Educación Física 2º	50	
TOTAL	125	00

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS NUMERARIOS UNIVERSIDAD 2 PTAS APORTACION VOLUNTARIA

Sevilla 29 de Septiembre de 1949

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

Antonio Alvarez Colunga

NOTA. Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de las asignaturas matriculadas.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ENSEÑANZA ~ OFICIAL **CURSO DE 1949 A 1950** **SECRETARÍA**

INSCRIPCIÓN DE MATRICULA NÚM. 167.

D. Antonio Alvarez Colunga natural de Olvera, provincia de Cádiz, de 20 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXAMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Derecho Canónico		ordinaria		S. E		S. E	
Derecho Político (teor. org.)		"		S. E		S-E	
Derecho Civil (Int. y pers.)		"		S. E		S-E	
Derecho Penal (p. gral.)		"		S. E		S-E	
Formación Política 2.º	20	"	15-2-50	aprobado			
Enseñanza Religiosa 2.º		"		S. E		S-E	
Educación Física 2.º	31	"	10-5-50	aprobado			
Derecho Romano	58	"	5-6-50	aprobado			
Hª del Derecho	51	"	9-6-50	aprobado			

Sevilla de de 19
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla de de 19
EL JEFE DEL NEGOCIADO,

Núm. 8446

ESPAÑOL UNIVERSITARIO

El Camarada Antonio Alvarez Colunga,
diante de Derecho domiciliado en
calle de núm.
satisfecho la cantidad de veinticuatro pesetas, importe de la
1º cuota semestral correspondiente al año académico
50-51, por lo cual se le considera en posesión actual y plena
sus derechos como afiliado al S. E. U.

Este certificado no tendrá más validez que, a efectos de su matrícula,
los Centros Docentes de acuerdo con la vigente ley de Ordenación de la
iversidad Española, capítulo 5.º, artículo 34, apartado a), y al capítulo
artículo 70, apartado b), y Decretos y Ordenes Ministeriales complemen-
ias y para su inclusión en los expedientes académicos de los interesados
no garantía del cumplimiento de lo ordenado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Sevilla a 26 SEP 950 de 19

1354

Nº 000516

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho — 320

Curso de 1950 a 1951 — Núm. de orden (1) — ENSEÑANZA OFICIAL

PTAS. 1'50 — 8ª CLASE — K03524027A — 10 CENTIMOS — ESPECIAL MOVIL

Don Antonio Alvarez Colunga natural de Olvera provincia de Cadiz de 21 años de edad, con domicilio en esta Capital, en la calle Manuel Siurot núm. 9 reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
1.º Derecho Canonico	Ordinaria
2.º Derecho Penal (P. general)	
3.º Derecho Civil (Introducción y Persona	
4.º Derecho Politico 2º	
5.º	
6.º	
7.º	
8.º	
9.º	

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS 2 PTAS NUMERARIOS UNIVERSIDAD APORTACION VOLUNTARIA

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS 2 PTAS NUMERARIOS UNIVERSIDAD APORTACION VOLUNTARIA

Entregado en metálico en el Negociado de

	Pesetas	Cts.
Ficha Médica		
Prácticas de 4 asignaturas	100	
Importe de 4 asignaturas	90	
Derechos Académicos	40	
Derecho de Patronato de 4 asignaturas	20	
Carta de identidad (expedición o visado)	1	
Libro escolar	15	
Total pesetas (3)	266	

Sevilla 30 de Septiembre de 1950

Por el Negociado de Recaudación, — Firma del alumno o persona que lo representa,

Antonio Alvarez Colunga

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMAS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de la cifra.
(5) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

Nº 000446

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE Derecho

Curso de 1950 a 1951 Núm. de orden 320 ENSEÑANZA OFICIAL

8ª CLASE PTAS. 1'50 K035349269

ESPECIAL MOVIL 10 CTS. 10 CENTIMOS

Don Antonio Alvarez Colunga

natural de Olvera *provincia de* Cadiz *de* 21 *años de edad,*

con domicilio en esta Capital, en la Calle Manuel Sirot *núm.* 9

solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	PESETAS	CTS.
1.º—Formación Religiosa. 2º	22	50
Derechos de Patronato.	5	
Derechos Académicos	10	
2.º—Formación Política		
Derechos de Patronato		
Derechos Académicos		
3.º—Prácticas de Educación Física		
Total.	37	50

Sevilla 30 *de* Septbre *de* 1950

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

Antonio Alvarez Colunga

NOTA.—Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de la asignaturas matriculadas.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ENSEÑANZA — OFICIAL

CURSO DE 1950 A 1951

SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRICULA NÚM. 320

D. Antonio Alvarez Colunga natural de Olvera, provincia de Cádiz, de 21 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXAMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Derecho Canónico	91	ordinaria	4-6-51	aprobado			
Derecho Político (teor. org.)	86	"	1-6-51	aprobado			
Derecho Civil (Int. y pers.)	98	"	15-6-51	aprobado			
Derecho Penal (p. gral.)	87	"	25-5-51	Notable			
~~Formación Política 2.º~~							
Enseñanza Religiosa 2.º	106	"	21-2-51	aprobado			
~~Educación Física 2.º~~							

Sevilla .... de .... de 19 ....
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

25 CENTIMOS

Sevilla .... de .... de 19 ....
EL JEFE DEL NEGOCIADO,

Núm. 13558

ESPAÑOL UNIVERSITARIO

El Camarada Antonio Alvarez Olmedo-
diante de Derecho domiciliado en
calle de núm.
satisfecho la cantidad de veinticuatro pesetas, importe de la
primera 1.ª cuota semestral correspondiente al año académico
51 - 52 por lo cual se le considera en posesión actual y plena
sus derechos como afiliado al S. E. U.

Este certificado no tendrá más validez que, a efectos de su matrícula,
los Centros Docentes de acuerdo con la vigente ley de Ordenación de la
iversidad Española, capítulo 5.º, artículo 34, apartado a), y al capítulo
, artículo 70, apartado b), y Decretos y Ordenes Ministeriales complemen-
tias y para su inclusión en los expedientes académicos de los interesados
no garantía del cumplimiento de lo ordenado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Sevilla a septiembre de 19 51

1354

Nº 000358

172

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

Curso de 1951 a 1952 Núm. de orden (1)

ENSEÑANZA OFICIAL

10 CENTIMOS 10 CTS ESPECIAL MOVIL

K054527621 8ª CLASE 1'50 PTAS

Don Antonio Alvarez Colunga
natural de Olvera *provincia de* Cadiz *de* 22 *años de edad,*
con domicilio en esta Capital, en la calle Manuel Siurot *núm.* 9
reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Asignatura	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (5)
1.º	Derecho civil (Reales e Hipotecaria)	Ordinaria
2.º	Derecho administrativo	"
3.º	Derecho Internacional Público	"
4.º	Derecho Penal (Parte especial)	"
5.º	Hacienda Pública (Principios generales)	"
6.º		
7.º		
8.º		
9.º		

APORTACION VOLUNTARIA NUMERARIOS UNIVERSIDAD 2 PTAS MUTUALIDAD CATEDRATICOS

APORTACION VOLUNTARIA NUMERARIOS UNIVERSIDAD 2 PTAS MUTUALIDAD CATEDRATICOS

Entregado en metálico en el Negociado de R[ecaudación]

	Pesetas	Cts.
Ficha Médica		
Prácticas de 5 *asignaturas*	125	
Importe de 5 *asignaturas.*	112'	50
Derechos Académicos	50	
Derecho de Patronato de 5 *asignaturas.*	25	
Carta de identidad (expedición o visado).	1	
Libro escolar	15	
Total pesetas (3) trescientas veinte y ocho pesetas	328	50

Sevilla ___ *de* ___ *de 19* ___

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

Antonio Alvarez Colunga

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMAS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de la cifra.
(5) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

Nº 000051

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

Curso de 1951 a 1952 — Núm. de orden 172 — ENSEÑANZA OFICIAL

Don Antonio Alvarez Colunga
natural de Olvera *provincia de* Cádiz *de* 22 *años de edad,*
con domicilio en esta Capital, en la Calle Manuel Siurot *núm.* 9
solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	PESETAS	CTS.
1.º—Formación Religiosa.	22	50
Derechos de Patronato	5	
Derechos Académicos	10	
2.º—Formación Política	22	50
Derechos de Patronato	5	
Derechos Académicos	10	
3.º—Prácticas de Educación Física.	50	
Total.	125	00

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS NUMERARIOS UNIVERSIDAD 2 PTAS. APORTACIÓN VOLUNTARIA

Sevilla 21 *de* Septiembre *de 1951*

Firma del alumno o persona que lo representa,

Antonio Alvarez Colunga

Por el Negociado de Recaudación,

NOTA.—Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de las asignaturas matriculadas.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ENSEÑANZA ~ OFICIAL **CURSO DE 1951 A 1952** **SECRETARÍA**

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 172

D. Antonio Alvarez Colunga natural de Olvera, provincia de Cádiz, de 22 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Derecho Civil (Reales e hipotecario)	33	ordinaria	14-6-52	Aprobado			
Derecho Administrativo (Gral. y especial)	33	"	2-6-52	Notable			
Derecho Penal (Parte especial)	31	"	16-2-52	Notable			
Derecho Internacional Público	39	"	7-6-52	Suspenso		S. E.	
Hacienda Pública (Princip. generales)	33	"	-6-52	Notable			
Formación Política 3.°		"		S. E.		S. E.	
Enseñanza Religiosa 3.°	39	"	19-2-52	Aprobado		~~S. E.~~	
Educación Física 3.°	41	"	10-6-52	Aprobado			

Sevilla de de 19
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla de de 19
EL JEFE DEL NEGOCIADO,

Núm. 614

SPAÑOL UNIVERSITARIO

l Camarada Antonio Alvarez Celunga

nte de Derecho domiciliado en

calle de núm.

tisfecho la cantidad de CUARENTA Y OCHO PESETAS, importe de la cuota correspondiente al año académico 1952-1953, por lo cual se le considera sesión actual y plena de sus derechos como afiliado al S. E. U.

Este certificado no tendrá más validez que, a efectos de su matrícula, s Centros Docentes de acuerdo con la vigente ley de Ordenación de la ersidad Española, capítulo 3, artículo 34, apartado a), y al capítulo rtículo 70, apartado b), y Decretos y Ordenes Ministeriales complemens y para su inclusión en los expedientes académicos de los interesados garantía del cumplimiento de lo ordenado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

a de 19

0061

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

Curso de 1952 a 1953 — Núm. de orden (1) 244

ENSEÑANZA OFICIAL

Don Antonio Alvarez Colunga
natural de Olvera provincia de Cádiz de 23 años de edad,
con domicilio en esta Capital, en la calle Avda Manuel Siurot núm. 9
reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Asignatura	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
1.º	Derecho civil (obligaciones y contratos)	Ordinaria
2.º	Derecho Administrativo, parte especial	
3.º	Derecho Procesal (Org. y Proced. civil y bur.)	
4.º	Hacienda Pública (D. Fiscal)	
5.º	Derecho del Trabajo	
6.º	Hª del D. Español (Priv. Pen. y Proc.)	
7.º	Derecho Mercantil (Concept. gener. ind. y com.)	
8.º	Derecho Internacional Público	
9.º		

Entregado en metálico en el Negociado de

	Pesetas	Cts.
Ficha Médica	200	
Prácticas de 8 *asignaturas*	180	
Importe de 8 *asignaturas*	80	
Derechos Académicos	40	
Derecho de Patronato de 8 *asignaturas*	1	
Carta de identidad (expedición o visado)	15	
Libro escolar		
Total pesetas (3) quinientas diez y seis	516	

Sevilla 26 de Septiembre de 1952

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

Antonio Alvarez Colunga

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMAS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de la cifra.
(5) En Matrículas gratuítas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

Nº 001570

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE Derecho

294

Curso de 1952 a 1953 Núm. de orden ENSEÑANZA OFICIAL

8ª CLASE PTAS. 1'50 CODIGO CIVIL K06663436 9

10 CENTIMOS 10 CTS ESPECIAL MOVIL

Don Antonio Alvarez Colunga

natural de Olvera provincia de Cadiz de 27 años de edad,

con domicilio en esta Capital, en la Calle Avda Manuel Siurot núm. 9

solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS 2 PTAS NUMERARIOS UNIVERSIDAD APORTACION VOLUNTARIA

RIEUSSET SA · BARCELONA

	PESETAS	CTS.
1.º—Formación Religiosa. 4º	22	50
Derechos de Patronato	5	
Derechos Académicos	10	
2.º—Formación Política. 3º	22	50
Derechos de Patronato	5	
Derechos Académicos	10	
3.º—Prácticas de Educación Física		
Total	75	00

Sevilla 26 de septiembre de 1952

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

Antonio Alvarez Colunga

NOTA.—Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de las asignaturas matriculadas.

ENSEÑANZA ~ OFICIAL — CURSO DE 1952 A 1953 — SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 244

D. Antonio Alvarez Colunga natural de ...., provincia de ...., de ...... años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Derecho Civil (Obligaciones y Contratos)	24	ordinaria	6-6-53	Aprobado			
Derecho Administrativo (P. especial)	25	"	14-2-53	Sobresaliente			
Derecho del Trabajo	29	"	18-6-53	Notable			
Derecho Procesal (Orgción., proced. civil y penal).		"		S. E		S. E	
Hacienda Pública (D. Fiscal).	24	"	20-2-53	Aprobado	20-2-53		
H.ª del Drcho. Español (Privado, penal y procesal).	29	"		S. E	15-9-53	Aprobado	
Drcho. Merc. (C. grles., comerc., indiv. y Socdes.).		"		S. E		S. E	
Enseñanza Religiosa 4.°	28	"	5-3-53	Sobresaliente			
Derecho Intl. Publico	65	"	11-6-53	Notable			
F. Politica 3.°	68	"	5-3-53	Aprobado			

Sevilla ...... de .... de 19......
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla ...... de .... de 19......
EL JEFE DEL NEGOCIADO,

25 CENTIMOS

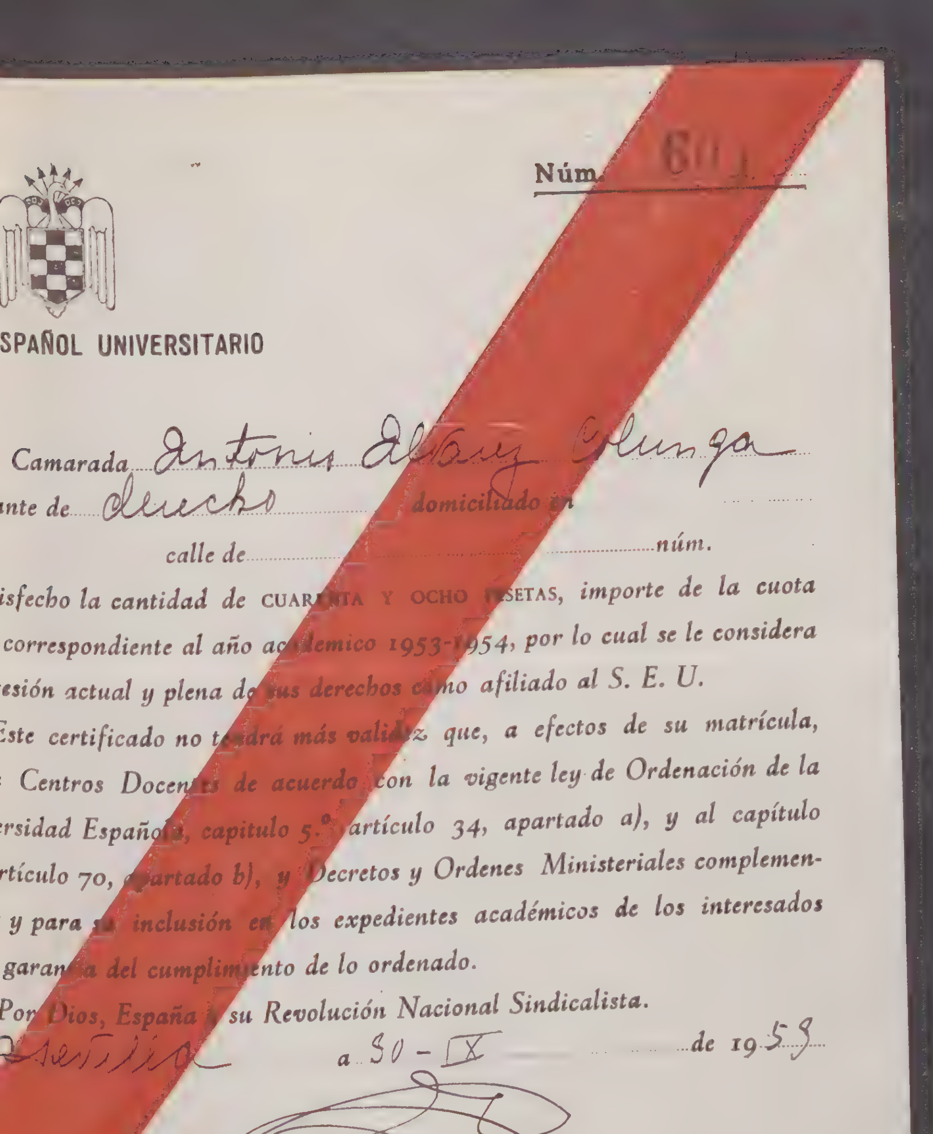

Núm. 601

...SPAÑOL UNIVERSITARIO

Camarada Antonio Álvarez Colunga
...nte de Derecho domiciliado en
calle de ... núm.

...isfecho la cantidad de CUARENTA Y OCHO PESETAS, importe de la cuota correspondiente al año académico 1953-1954, por lo cual se le considera ...esión actual y plena de sus derechos como afiliado al S. E. U.

...Este certificado no tendrá más validez que, a efectos de su matrícula, ... Centros Docentes de acuerdo con la vigente ley de Ordenación de la ...ersidad Española, capitulo 5.º, artículo 34, apartado a), y al capítulo ...rtículo 70, apartado b), y Decretos y Ordenes Ministeriales complemen... y para su inclusión en los expedientes académicos de los interesados ... garantía del cumplimiento de lo ordenado.

...Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

[illegible] a 30 - IX de 1953

96

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

Curso de 1953 a 1954 Núm. de orden (1) 189 ENSEÑANZA OFICIAL

1954

Don Antonio Alvarez Colunga
natural de Olvera provincia de Cadiz de 24 años de edad,
con domicilio en esta Capital, en la calle Avda Manuel Siurot núm. 9
reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

		Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
1.º	D. Procesal 4º	Ordinaria
2.º	D. Mercantil 4º	
3.º	D. Procesal 5º	
4.º	D. Mercantil 5º	
5.º	D. Civil 5º	
6.º	D. Internacional Privado	
7.º	Filosofia del Dr.	
8.º		
9.º		

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS NUMERARIOS UNIVERSIDAD APORTACION VOLUNTARIA 2 PTAS

Entregado en metálico en el Negociado de Rec...

	Pesetas	Cts.
Biblioteca, Seminario, Laboratorios y prácticas d...		
Ficha Médica	100	
Prácticas de 7 asignaturas	175	
Importe de 7 asignaturas	157	50
Derechos Académicos 7	70	
Derecho de Patronato de 7 asignaturas	35	
Carta de identidad (expedición o visado)	1	
Libro escolar	25	
Total pesetas(3) quinientas sesenta y tres con cincuenta cts	563	50

Sevilla 2 de Octubre de 1953

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

Antonio Alvarez Colunga

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse, ADEMAS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras, además de la cifra.
(5) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

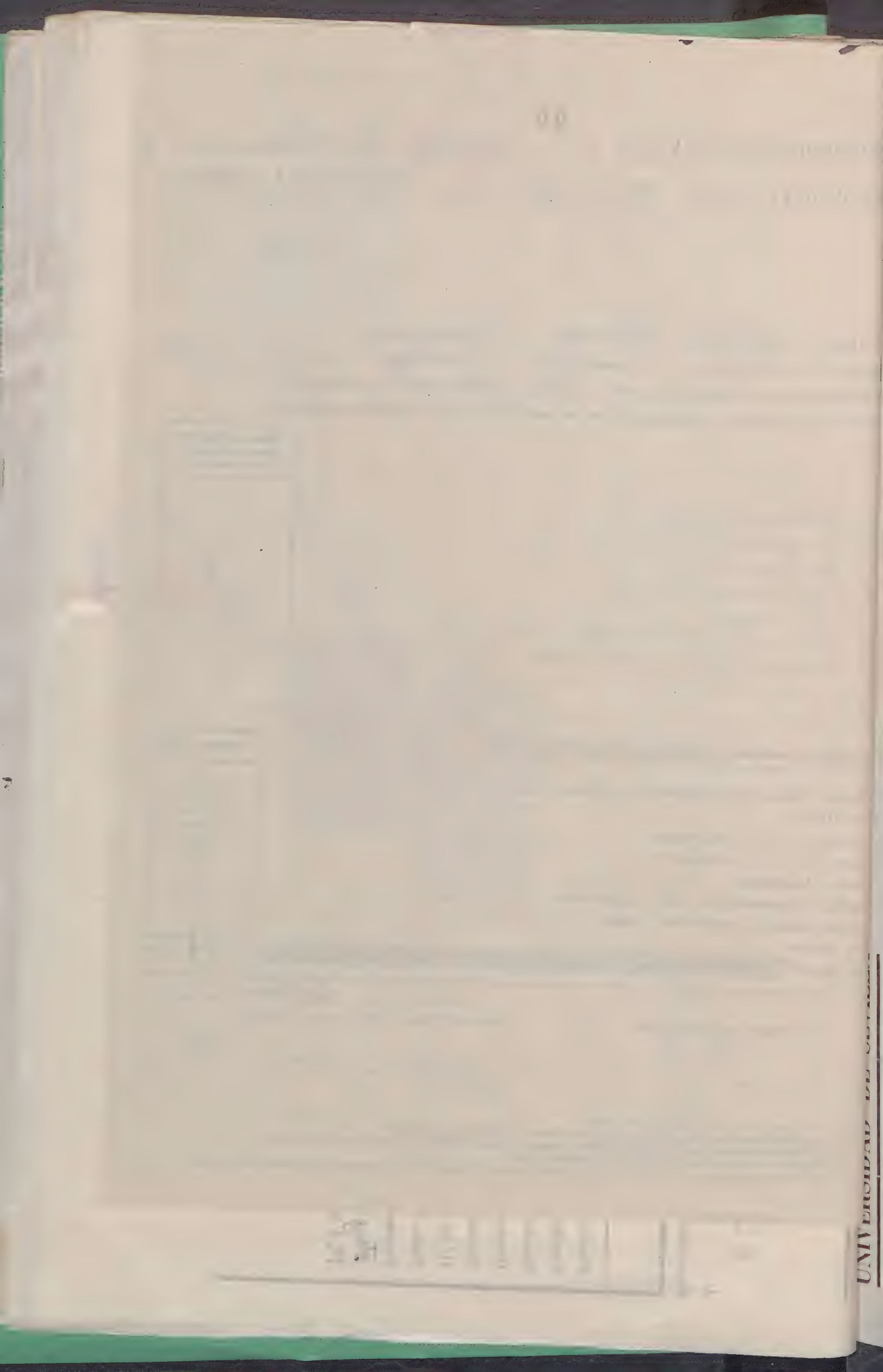

ENSEÑANZA ~ OFICIAL **CURSO DE 1953 A 1954** **SECRETARÍA**

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 189

D. Antonio Alvarez Colunga natural de Olvera, provincia de Cádiz, de 24 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Derecho Civil (fam. y suc.)	18	ordinaria	12-6-54	Aprobado			
Derecho Mercantil (Tit-ral. quiebras, etc.)		"		S. E.		S. E.	
Derecho Internacional Privado		"		S. E.		S. E.	
Derecho Procesal (proc. especiales).		"		S. E.		S. E.	
Filosofía del Derecho	17	"	12-6-54	Aprobado			
Derecho Procesal 1.º		"		S. E.		S. E.	
Derecho Mercantil 1.º	61	"	4-6-54	Suspenso	25-9-54	Aprobado	

Sevilla de de 19
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla de de 19
EL JEFE DEL NEGOCIADO,

ULTAD DE DERECHO

135

64

En relación con la instancia por Vd. presentada ante el Ministerio de Educación Nacional, el Iltmo. Sr. Director General de Enseñanza Universitaria comunica a este Decanato lo siguiente:

»Pase al Rectorado de la Universidad de Sevilla, a los efectos de lo dispuesto en la O.M. de 22 de junio de 1946 (B.O.E. de 8 de julio)»

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.-

Dios, guarde a Vd. muchos años

Sevilla a 15 de diciembre de 1954

EL DECANO

D. Antonio Alvarez Colunga.- Av. de Manuel Siurot, nº 9. SEVILLA

1820-9-54

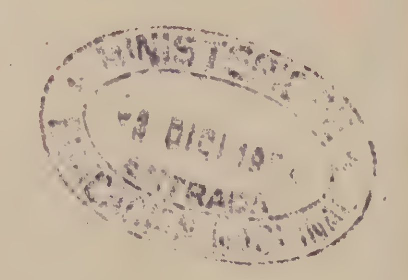

Exmo Sr. Minstro de Educación Nacional

Sr. : Antonio Alvarez Colunga, de 25 años de edad, natural de Olvera, provincia de Cádiz, con domicilio en Sevilla en Avenida de Manuel Siurot nº 9 a V. E. con todo respeto

ne : Que le faltan cuatro asignaturas para terminar los estudios de Licenciatura en Derecho, en dicha facultad de la Universidad de Sevilla y le es de urgente necesidad terminar cuanto antes estos estudios. Por lo que a V. E.

lica : Le sea concedida autorización para matricularse de dichas cuatro asignaturas, en la convocatoria extraordinaria de Enero próximo.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Sevilla 30 de Noviembre de 1954.

Antonio Alvarez Colunga

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
SECCION DE UNIVERSIDADES

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
SECRETARIA GENERAL
13 DIC. 1954
N. 973/1º
ENTRADA

Pase la presente instancia al Rectorado de la Universidad de Sevilla, para que por el Decanato de la Facultad de Derecho, se comunique al solicitante que deberá atenerse a las disposiciones vigentes.

Madrid, 6 de diciembre de 1.954.
EL DIRECTOR GENERAL.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Pase al Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Derecho a los efectos del precedente Decreto, que deberá comunicar al interesado
Sevilla 14 de XII 1954
EL RECTOR. Accdtal
P. Peñalver

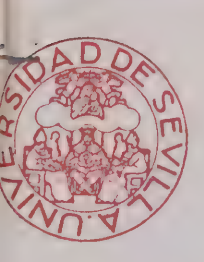

TAD DE DERECHO

1354

En relación con la instancia presentada por Vd. ante el Ministerio de Educación Nacional, el Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Universitaria comunica a este Decanato lo siguiente:

" Pase al rectorado de la Universidad de Sevilla, a los efectos de lo dispuesto en la O.M. de 22 de junio de 1,946 (B.O.E. del 8 de julio)".-

Lo que participo a Vd. para su conocimiento y efectos.-

Dios guarde a Vd. muchos años

Sevilla 4 de diciembre de 1954

EL DECANO

. D. Antonio Alvarez Colunga.-Manuel Siurot, 9

SEVILLA

2ª 2545-9-54
2

Exmo. Sr. Ministro de Educacion Nacional

o. Sr.: Antonio Alvarez Colunga, de 25 años de edad, natural de Olvera, provincia de Cadiz, con domicilio en Sevilla en Avenida de Manuel Siurot nº 9, a V.E. con todo respeto

one ; Que le faltan cuatro asignaturas para terminar los estudios de Licenciado en Derecho en dicha Facultad de La Universidad de Sevilla y le es de urgente necesidad terminar cuanto antes estos estudios. Por lo que a V.E.

lica : Le sea concedida autorizacion para matricularse de dichas cuatro asignaturas en la convocatoria extraordinaria de Enero proximo.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Sevilla 20 de Noviembre de 1.954

Antonio Alvarez Colunga

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
SECCION DE UNIVERSIDADES

Pase la presente instancia al Rectorado de la Universidad de Sevilla, para que por el Decanato de la Facultad de Derecho, se comunique al solicitante que deberá atenerse a las disposiciones vigentes.
Madrid, 25 de noviembre de 1.954.
EL DIRECTOR GENERAL.

Universidad de Sevilla.
Pase al Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Derecho, para que previamente, reintegrada por el interesado, se le notifique el precedente decreto.
Sevilla 3 de diecimebre 1954.
El Rector.

Firmado: Juan Manzano Manzano

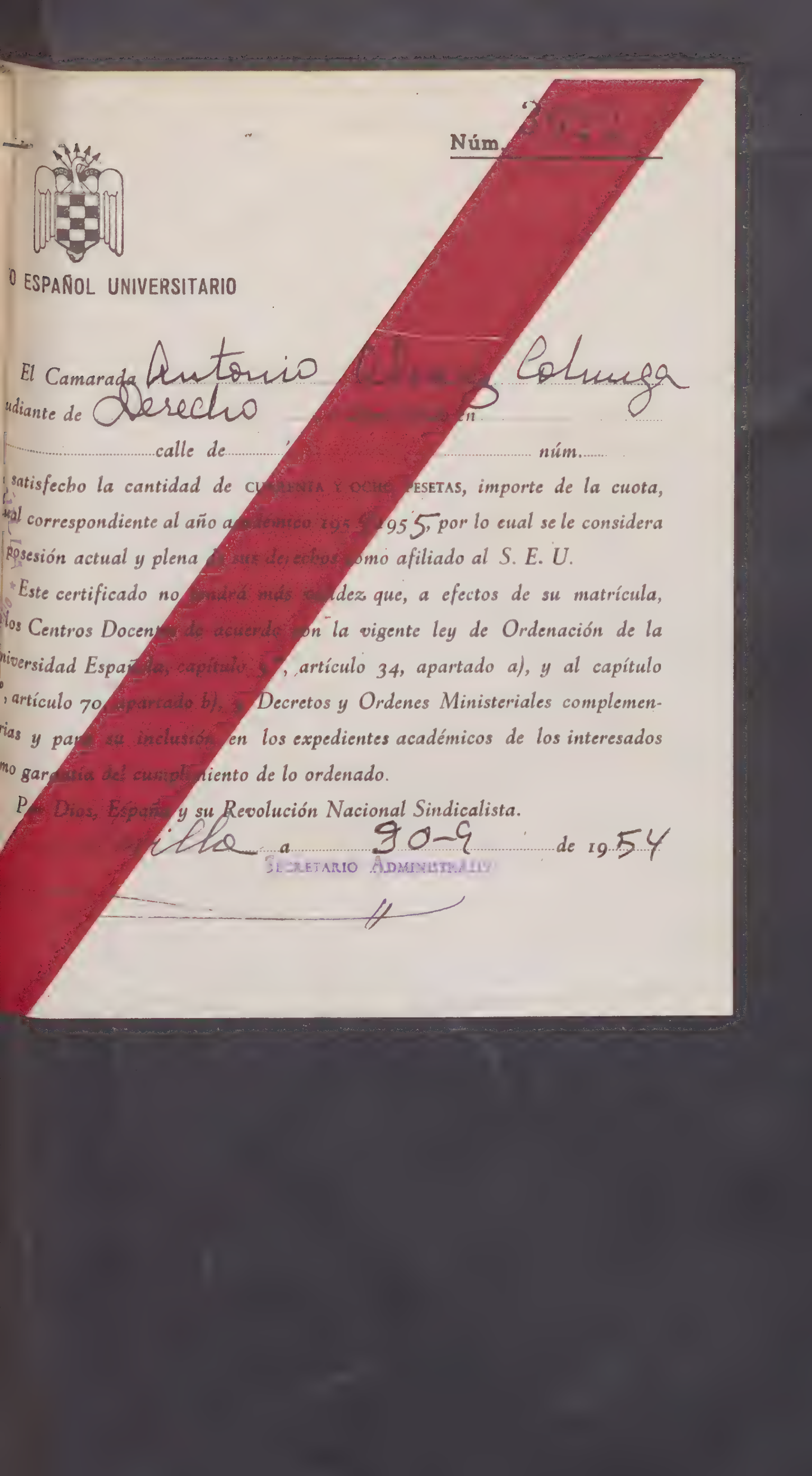

Núm. [illegible]

...O ESPAÑOL UNIVERSITARIO

El Camarada Antonio [illegible] Colunga

...udiante de Derecho [illegible] en

...calle de ... núm. ...

...satisfecho la cantidad de CUARENTA Y OCHO PESETAS, importe de la cuota, ...al correspondiente al año académico 1954-1955, por lo cual se le considera ...posesión actual y plena de sus derechos como afiliado al S. E. U.

Este certificado no tendrá más validez que, a efectos de su matrícula, ...los Centros Docentes de acuerdo con la vigente ley de Ordenación de la ...niversidad Española, capítulo [illegible], artículo 34, apartado a), y al capítulo ..., artículo 70, apartado b), y Decretos y Ordenes Ministeriales complemen-...rias y para su inclusión en los expedientes académicos de los interesados ...mo garantía del cumplimiento de lo ordenado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

...villa a 30-9 de 1954

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

MINISTERIO DE EDUCACI
SECCION DE UNIVER

Pase la presente ins
de la Universidad de Sev
Decanato de la Facultad
nique al solicitante q
las disposiciones vigen
Madrid, 25 de novie
EL DIRECTOR GEN

Universidad de Sevilla.
Pase al Ilmo.Sr.Decano dela Facultad de Derecho,para que previamente,reintegrada por el interesado,se le notifique el precedente decreto.
Sevilla 3 de diecimebre I954.
El Rector.

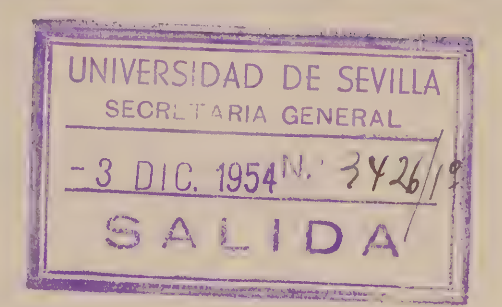

Nº 000912 1354

UNIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE Derecho

Curso de 1954 a 1955 Núm. de orden (1) 392 **ENSEÑANZA OFICIAL**

L03508688 6ª CLASE PTAS 1'50

10 CENTIMOS 10 CTS ESPECIAL MOVIL

Don Antonio Alvarez Colunga

natural de Olvera provincia de Cadiz de 25 años de edad,

con domicilio en esta Capital, en la calle Avda Manuel Siurot núm. 9

reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
1.º Procesal 4º	Ordinaria
2.º Procesal 5º	
3.º Mercantil 5	
4.º Internacional 5º	
5.º	
6.º	
7.º	
8.º	
9.º	

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS NUMERARIOS UNIVERSIDAD 2 PTAS APORTACION VOLUNTARIA

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS NUMERARIOS UNIVERSIDAD 2 PTAS APORTACION VOLUNTARIA

Entregado en metálico en el	Pesetas	Cts.
Biblioteca, Seminario, Labor.	100	
Ficha Médica		
Prácticas de 4 asignat.	100	
Importe de 4 asignatura	~~40~~ 30	
Derechos Académicos	40	
Derechos de Patronato de 4 asignaturas	20	
Carta de identidad (expedición o visado)	1	
Libro escolar	25	
Total pesetas (3) trescientas ~~setenta~~ y seis	396	

Sevilla 30 de Septiembre de 1954

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

Antonio Alvarez Colunga

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse, ADEMAS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras, además de la cifra.
(5) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor. Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

UNIV D. de disposici Derec Derec Derec Derec Título Dus

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE DERECHO

ENSEÑANZA ~ OFICIAL **CURSO DE 1954 A 1955** **SECRETARÍA**

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 392

D. Antonio Alvarez Colunga natural de Olvera, provincia de Cádiz, de años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
~~Derecho Civil (fam. y suc.)~~							
Derecho Mercantil (Tit-ral. quiebras, etc.)	45	ordinaria	1-6-55	Suspenso	21-9-55	aprobado	
Derecho Internacional Privado		"		S.E		S.E	
Derecho Procesal (proc. especiales).		"		S.E		S.E	
~~Filosofía del Derecho~~							
Derecho Procesal 1.º		"		S.E		S.E	

Sevilla de de 19
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla de de 19
EL JEFE DEL NEGOCIADO,

25 CÉNTIMOS

RE nº 76
15/XI/55

ILMO. SR. DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Antonio Alvarez Colunga de 26 años de edad, natural de Olvera, vecino de Sevilla, con domicilio en esta en Avenida de Manuel Siurot nº 9, con todo respeto a V.I.

Expone: Que le faltan tres asignaturas para terminar la licenciatura en Derecho en esta facultad, (Derecho Internacional privado, Derecho Procesal, Parte general y Derecho procesal, Parte especial) de las cuales desea examinarse en la proxima convocatoria de Enero por lo que a V.I.

Suplica: Le sea concedida la dispensa necesaria para poder efectuar la matricula correspondiente a dichas asignaturas. Gracia que desea alcanzar.

Dios guarde a V.I. muchos años

Sevilla 12 de Novimbre de 1955

Antonio Alvarez Colunga

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Facultad de Derecho-

...a la presente instancia, és...
...anato tiene el honor de infor-
...V.M.E. puede accederse a lo
...tado.
Sevilla, 6 de diciembre de 1955
EL DECANO

6 DIC. 1955

Convocatoria de ....

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

15

Curso de 1955 a 1956 — Núm. de orden (1) 15 — Enseñanza NO OFICIAL

Don Antonio Alvarez Colunga
natural de Olvera provincia de Cádiz de 26 años de edad,
con domicilio en esta Capital, en la calle Avenida Manuel Siurot núm. 9
reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria
1.º D. Procesal 1.º	
2.º D. Procesal 2.º	
3.º D. Internacional privado	
4.º	
5.º	
6.º	
7.º	
8.º	
9.º	

Entregado en metálico en el Negociado de Recaud.

	Pesetas	Cts.
Biblioteca, Seminario, Laboratorios y prácticas	100	
Ficha Médica		
Prácticas de — asignaturas	75	00
Importe de 3 asignaturas	97	50
Derechos de Patronato de 3 asignaturas	15	00
Derechos de Inscripción de 3 asignaturas	7	50
Carta de identidad (expedición o visado)	1	
Libro escolar	25	00
Total pesetas (3) Trescientas veintiuna	321	00

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS 2 PTAS NUMERARIOS UNIVERSIDAD APORTACION VOLUNTARIA

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS 2 PTAS NUMERARIOS UNIVERSIDAD APORTACION VOLUNTARIA

Sevilla 5 de Enero de 1956

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa, p.o.

Alberto Ortega de Rossi

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse, ADEMAS, por separado.
(3) Póngase la cantidad total con letras, además de la cifra.
(4) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

FACULTAD DE DERECHO

ENSEÑANZA no **OFICIAL** — **CURSO DE 1955 A 1956**

SECRETARÍA

C. Fuero

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 15

D. Antonio Alvarez Colunga natural de Olvera

de Cádiz, de 26 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
~~Derecho Civil (fam. y suc.)~~							
~~Derecho Mercantil (Tit-ral. quiebras, etc.)~~							
Derecho Internacional Privado		ordinaria		SC		—	
Derecho Procesal (proc. especiales)		"		AE		—	
~~Filosofía del Derecho~~							
Derecho Procesal 1-		"		AE		—	

Sevilla de de 19

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla de de 19

EL JEFE DEL NEGOCIADO,

25 CENTIMOS

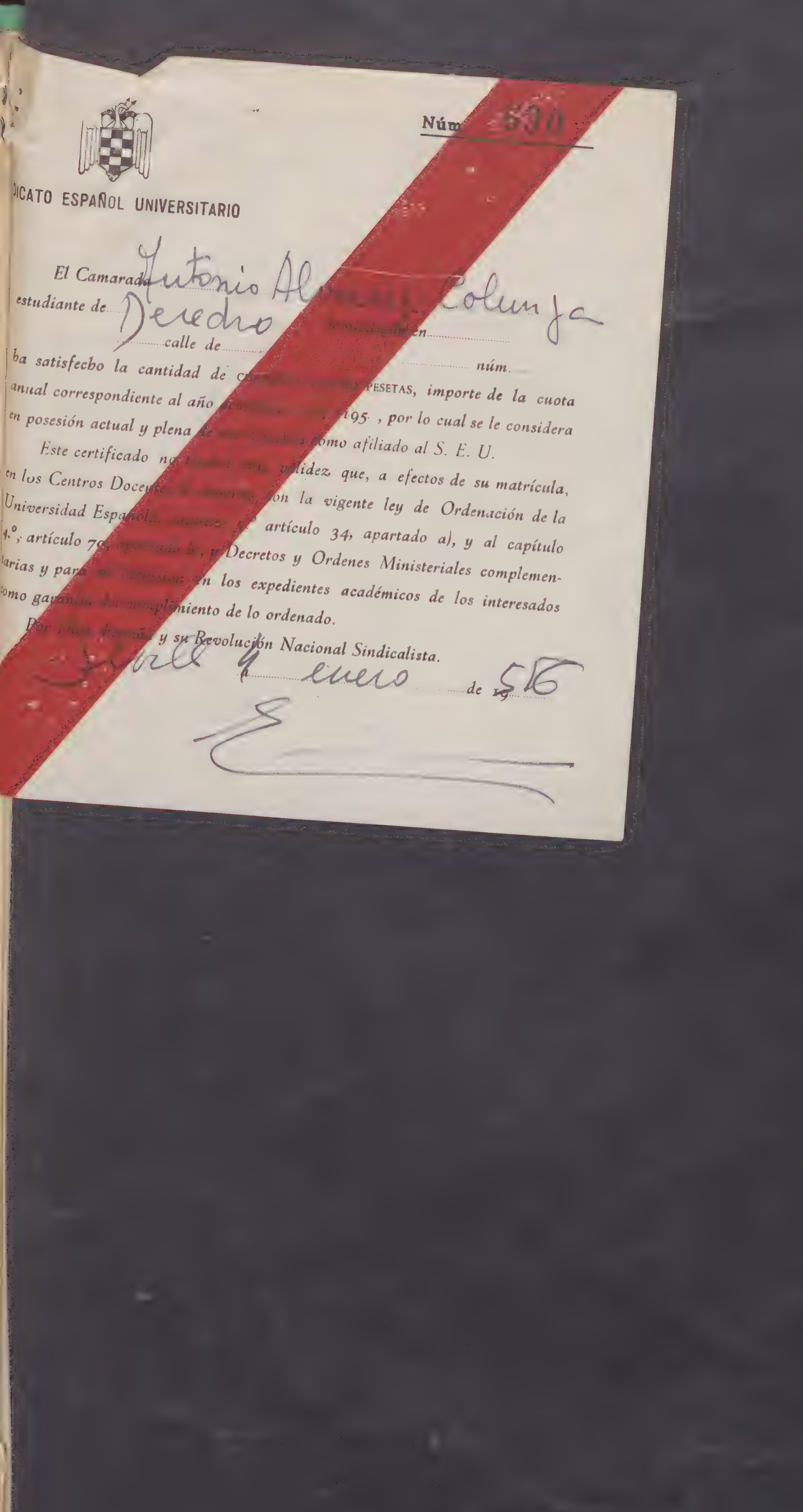

Núm. 530

[SIN]DICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

El Camarada *Antonio Al[illegible] Colunga*
estudiante de *Derecho* [illegible] en
calle de [illegible] núm.
ha satisfecho la cantidad de [illegible] PESETAS, importe de la cuota anual correspondiente al año [illegible] 195 , por lo cual se le considera en posesión actual y plena de [illegible] como afiliado al S. E. U.

Este certificado no [illegible] validez que, a efectos de su matrícula, en los Centros Docentes, [illegible] con la vigente ley de Ordenación de la Universidad Española, [illegible] artículo 34, apartado a), y al capítulo 4.º, artículo 79, [illegible], y Decretos y Ordenes Ministeriales complementarias y para [illegible] en los expedientes académicos de los interesados como garantía del cumplimiento de lo ordenado.

Por [illegible] y su Revolución Nacional Sindicalista.

[illegible] 4 enero de 19*56*

[signature]

Convocatoria de 1354

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE Derecho

Curso de 19 55 a 19 56 Núm. de orden (1) 166 Enseñanza NO OFICIAL

Don Antonio Alvarez Colunga
natural de Olvera provincia de Cadiz de 26 años de edad,
con domicilio en esta Capital, en la calle Manuel Linrot núm. 9
reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria
1.º Derecho Procesal av 4º	Ordinaria
2.º Derecho Procesal 5º	
3.º Internacional Privado	
4.º	

Entr... ación

	Pesetas	Cts.
Bibl... s docentes		
Ficha Médica		
Prácticas de 3 asignaturas		
Importe de 3 asignaturas	75	
Derechos de Patronato de 3 asignaturas	97	50
Derechos de Inscripción de 3 asignaturas	15	
Carta de identidad (expedición o visado)	7	50
Libro escolar	25	
Total pesetas (3)	220	

Por el Negociado de Recaudación,

Sevilla 9 de Febrero de 19 56
Firma del alumno o persona que lo representa,

Antonio Alvarez Colunga

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse, ADEMAS, por separado.
(3) Póngase la cantidad total con letras, además de la cifra.
(4) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa. Honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

291

Nº 1791

VERSIDAD DE SEVILLA — ADMINISTRACIÓN GENERAL

Don Antonio Alvarez Colunga

atisfecho en metálico la cantidad de Setecientas cincuenta

os derechos correspondientes al Título de Licenciado en Derecho

Sevilla 6 de Noviembre de 1956

El Administrador General de la Universidad,

[signature]

...ISTRACION
...NERAL

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE DERECHO

D. ....

ha abonado en esta Secretaría la cantidad de ....

pesetas .... cts., por el concepto de ....

....

Sevilla 6 de XI de 1956

El Jefe del Negociado,

[signature]

ADMINISTRACION GENERAL

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE DERECHO

ENSEÑANZA no OFICIAL — CURSO DE 1955 A 1956 — SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 166

D. Antonio Alvarez Colunga natural de Olvera, provincia de Cádiz, de años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
~~Derecho Civil (fam. y suc.)~~							
~~Derecho Mercantil (Tit-ral. quiebras, etc.)~~							
Derecho Internacional Privado	52	ordinaria	6-6-56	aprobado			
Derecho Procesal (proc. especiales)	31	"	11-6-56	suspenso	26-9-56	aprobado	
~~Filosofía del Derecho~~							
Derecho Procesal 1.º	31	"	2-6-56	aprobado			

Sevilla de de 19
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla de de 19
EL JEFE DEL NEGOCIADO,

25 CÉNTIMOS

Expediente personal del interesado

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ULTAD DE DERECHO

TITULO DE LICENCIADO EN DERECHO

CURSO DE 19 ...... A 19 ......

Ilmo. Sr. Decano de esta Facultad:

D. Antonio Alvarez Colunga
natural de Olvera provincia de Cadiz de 27 años de edad:

A V. I. hace presente: Que teniendo aprobadas todas las asignaturas que prescriben las disposiciones vigentes para aspirar al TÍTULO DE LICENCIADO en la Facultad de **Derecho**, según consta en su expediente.

~~Ruega~~ a V. I. se digne admitirle el pago de los derechos correspondientes con arreglo a lo ~~dispuesto en~~ ......

Gracia que espera merecer de V. I., cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 6 de Noviembre de 1956

Firma del interesado,

Antonio Alvarez Colunga

SECRETARÍA

Del expediente académico de este interesado, cuyo extracto va unido, resulta que puede admitírsele el pago que solicita.

Sevilla 6 de noviembre de 1956

El Secretario,

El Jefe del Negociado,

Barrera

DECANATO

Admítase a D. Antonio Alvz y Colunga
el pago del TÍTULO DE LICENCIADO en la Facultad de Derecho.

Sevilla 6 de noviembre de 19..

El Decano,

Habiéndose satisfecho los derechos de Reglamento por valor de 101 pesetas — céntimos, en papel de pagos al Estado y resguardo de la Administración General de esta Universidad por valor de 750 pesetas con — céntimos, núm. 291 expedido el 6 de noviembre de 1956, el Ilmo. Sr. Decano ha solicitado con esta fecha de la Subsecretaría del Ministerio de Educación Nacional, se sirva expedir al interesado el correspondiente **Título**.

1=100=A=3613503
1-5=A=8543345

Sevilla 6 de noviembre de 1956

El Jefe del Negociado,

[signature]

UNIVERSIDAD DE SEVILLA - FACULTAD DE DERECHO

Recibido de la Subsecretaría el **Título** a que se refiere esta Inscripción el día 10 de Junio de 1957 firmado por Ine Maldonado con fecha 12 de Febrero de 1957

El Jefe del Negociado,

[signature]

Lleva el n.º 224 *folio* 74 *del Registro de la Subsecretaría y el n.º* 70 *folio* 7 *del de esta Universidad.*

Entrega del TÍTULO DE LICENCIADO EN DERECHO.

Con esta fecha recibo mi título de licenciado en Derecho

Sevilla 7 de Octubre de 1957

El Interesado,

Antonio Alvarez Colunga

El Jefe del Negociado,

[signature]